

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 01 de enero 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.; no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION		0049	
MONTO TOTAL OTORGADO		MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,500.00		\$ 3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.			
02/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
03/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
06/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
07/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
08/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
09/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
10/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
13/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
14/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
15/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
TOTAL			\$3,500.00

AUTORIZO:

BR. CARLOS ENRIQUE CANCINO NEGRON.

ATENTAMENTE:

LIC. ELIZABETH OSORIO DE LA CRUZ

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3

FELIPE CARRILLO PTO. C. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0049

DEL 02 AL 04 DE ENERO 2025*

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
PELIFE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 06 AL 11 DE ENERO 2025*

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
PELIFE CARRILLO PTO. Q. ROO

DEL 13 AL 16 DE ENERO 2025*

BR. CARLOS E. CANCINO NEGRON

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
PELIFE CARRILLO PTO. Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: Santa amalia, tres reyes, rancho la maravillas, crucero chumpom, chun-on, chun-yah, chumpom, san antonio nuevo, san hipolito, x-hazil primero, francisco l. madero, san bartolo, san ramon, francisco may, san felipe berriosabal, trapich, melchor ocampo, francisco ake, dzoyola, tixcacal guardia, hobompich, cecilio chi, naranjal k. No. 68, ubicadas en el municipio de felipe carrillo puerto q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.